

COMUNICADO 02/2025

CAJUBI INFORMA

El día de hoy 27/01/2025 el Juzgado Penal N° 26 a cargo de la Dra. Celia Salinas emitió la sentencia verbal en el caso REPARACIÓN DE DAÑOS - VICTOR BOGADO Y OTROS S/ LESIÓN DE CONFIANZA, haciendo lugar a la demanda planteada por la CAJUBI según los términos de su escrito inicial.

La sentencia en formato físico será emitida en fecha 03/02/2025.

Cabe destacar que el presente juicio es consecuencia de la Sentencia Definitiva: S.D N° 403 del 18/12/2015, en cuyo punto 21) del resuelve dispuso: *“Declarar la responsabilidad civil emergente del hecho punible probado en juicio, por la cual fueron sentenciados los 12 Ex Directivos de la CAJUBI.”*

Asunción, 27 de enero de 2025